



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución	
Sesión Ordinaria de Concejo N.- 20 02-Diciembre -2019	https://drive.google.com/file/d/19F5uz1S1LuE8tiw64JgqPUDzOvFzZv/viUwZ/view?usp=sharing	<p>Res. 091.- RESUELVE de conformidad al segundo inciso del artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, incluir en el orden del día el siguiente punto: 5.- Conocimiento de la solicitud presentada por la Ing. Pamela Chica Mora, presidenta de la Corporación Social para la Tercera Edad "San Francisco de Asís", referente al permiso para realizar la telefón "Corazones Felices", el 7 de diciembre del 2019, de 11H00 hasta las 20H00, en la calle Tarqui, entre Guayaquil y 15 de Octubre, de esta ciudad.</p> <p>Res. 092.- RESUELVE por unanimidad aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> Himno al cantón Naranjal. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria 07-2019 celebrada el lunes 11 de noviembre del 2019. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 19-2019 celebrada el lunes 25 de noviembre del 2019. Conocimiento, análisis, discusión y aprobación en segundo debate el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, correspondiente al ejercicio económico y financiero del año 2020. Entrega de reconocimientos por el apoyo brindado en las festividades de Independencia y Cantonomización a los señores: <ul style="list-style-type: none"> Mayor de Policía, Roberto Carlos Galván Uyaguari, Jefe de la Gestión Operativa del Distrito Naranjal – Balao, Dr. Lenin Enrique Torres Mejía, Jefe de la Gestión Administrativa del Distrito Naranjal – Balao, Teniente de Policía, Andrés Sebastián Baldiviezo Andrade, Jefe del Circuito Centro del Distrito Naranjal – Balao, Sr. Alejandro Galán Chichandi, presidente de la Liga Cantonal de Naranjal, Conocimiento de la solicitud presentada por la Ing. Pamela Chica Mora, presidenta de la Corporación Social para la Tercera Edad "San Francisco de Asís", referente al permiso para realizar la telefón "Corazones Felices", el 7 de diciembre del 2019, de 11H00 hasta las 20H00, en la calle Tarqui, entre Guayaquil y 15 de Octubre, de esta ciudad. <p>Res. 093.- RESUELVE por unanimidad aprobar el acta de la sesión extraordinaria 07-2019 celebrada el lunes 11 de noviembre del 2019.</p> <p>Res. 094.- RESUELVE por unanimidad aprobar el acta de la sesión ordinaria 19-2019 celebrada el lunes 25 de noviembre del 2019.</p> <p>Res. 095.- RESUELVE por unanimidad aprobar en segundo debate el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, correspondiente al ejercicio económico y financiero del año 2020.</p>	N.- 20 02-Diciembre -2019	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	https://drive.google.com/file/d/1ny89URVQLAdWipuP7R89VvbAddUjOo13/view?usp=sharing	
Sesión Extraordinaria de Concejo N.- 8 12-Diciembre -2019	https://drive.google.com/file/d/1_7ZBUPkTpn_FqofsmBC1qTrPIK17qKuZ/view?usp=sharing	<p>Res. 16.- RESUELVE aceptar la renuncia de carácter irrevocable presentada por la Sra. Apolonia Azucena Gómez Benites, a la dignidad de Concejala Rural del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, de fecha 09 de diciembre del 2019, recibida en la Secretaría General Municipal el 09 de diciembre del presente año a las 14H53, de conformidad al artículo 47, literal a) de la Ley Orgánica de Servicio Público y artículo 9 literal b) de la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal.</p> <p>Res. 17.- RESUELVE principalizar al SR. RUBEN DARÍO ANZULES MERCHÁN, como concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, para que cumpla las funciones a partir de hoy 12 de diciembre del 2019 hasta el 14 de mayo del 2023, en razón de la renuncia irrevocable presentada por la Sra. Apolonia Azucena Gómez Benites, a la dignidad de concejala Rural del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal.</p>	N.- 8 12-Diciembre -2019	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	https://drive.google.com/file/d/1wQ4fxxzGUENOHOv_6lcM6rkUk32zw1s3/view?usp=sharing	
Sesión Ordinaria de Concejo N.- 21 16-Diciembre -2019	https://drive.google.com/file/d/1ioTAEheY9CL0mUD6rB1qj9pu-C-rqMQr/view?usp=sharing	<p>Res. 096.- RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> Himno al cantón Naranjal. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 20-2019 celebrada el lunes 02 de diciembre del 2019. Conocimiento, análisis y resolución de autorización al señor Alcalde de la firma del convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal y el Ministerio de Salud Pública. <p>Res. 097.- RESUELVE aprobar el acta de la sesión ordinaria 20-2019 celebrada el lunes 02 de diciembre del 2019.</p> <p>Res. 098.- RESUELVE por unanimidad de los presentes autorizar al Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, la firma del convenio específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal.</p>	N.- 21 16-Diciembre -2019	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	https://drive.google.com/file/d/1KRQDjB3eE1YqntBXQSZY4thMCAuzTo7/view?usp=sharing	
Sesión Ordinaria de Concejo N.- 22 23-Diciembre -2019	https://drive.google.com/file/d/1-cfn6Ji4d1GokDYdaell80qmNRn7v05/view?usp=sharing	<p>Res. 099.- RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> Himno al cantón Naranjal. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 21-2019 celebrada el lunes 16 de diciembre del 2019. Conocimiento, análisis y resolución en primer debate de la ordenanza que establece la remisión de tributos municipales y otros pasivos como plan estratégico para la recuperación de la cartera vencida del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal. <p>Res. 100.- RESUELVE aprobar el acta de la sesión ordinaria 21-2019 celebrada el lunes 16 de diciembre del 2019.</p> <p>Res. 101.- RESUELVE por unanimidad aprobar en primer debate de la ordenanza que establece la remisión de tributos municipales y otros pasivos como plan estratégico para la recuperación de la cartera vencida del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal.</p>	N.- 22 23-Diciembre -2019	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	https://drive.google.com/file/d/1aCbUgeeO7F5MZGHZq1XfcDjhuP7AleEO/view?usp=sharing	



FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	3/1/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	AB. CARLOS MUÑOZ YANEZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	carlos.munoz@naranjal.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	2750192